

ACTUALIDAD / CHILE / POLÍTICA / PORTADA

Fiscalía solicitará prisión preventiva para todos los migrantes irregulares de la Región Metropolitana

El Ciudadano · 6 de abril de 2023

La medida aplicará para todos los detenidos extranjeros que no cuenten con un documento nacional para acreditar su identidad.



En medio de la búsqueda de los asesinos del carabinero **Daniel Palma**, baleado en la cabeza durante un procedimiento policial en la noche del miércoles, desde el Ministerio Público instruyeron a todos los fiscales de la región Metropolitana **solicitar la prisión preventiva de los detenidos extranjeros que se encuentren irregularmente en el país.**

El fiscal nacional Ángel Valencia explicó que la medida aplicará para todos aquellos extranjeros que, al momento de ser detenidos, **no cuenten con un documento nacional que les permita acreditar su identidad.**

Valencia señaló que el objetivo de la medida es mantener detenidas a estas personas «**hasta que se pueda establecer su identidad y puedan cumplir con las obligaciones nacionales en materia de enrolamiento**».

Por otro lado, el fiscal nacional llamó al Gobierno y al Congreso Nacional a avanzar **en reglas claras y precisas en lo referido a la identificación de extranjeros indocumentados.**

«**Tenemos un problema grave que entorpece las investigaciones** en lo que se refiere con la situación de los extranjeros indocumentados o extranjeros que no portan cédula nacional para extranjeros», señaló Valencia.

Fuente: [El Ciudadano](#)